

Retrasan protestas a favor y en contra, la Reforma Judicial en el Congreso de BCS

Posted on 11 de septiembre de 2024 by Alan Flores Ramos



Simpatizantes de la oposición y trabajadores del Poder Judicial de la Federación se enfrascaron en señalamientos con simpatizantes de “Sigamos Haciendo Historia”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - No se ha podido dar trámite a la minuta de la reforma constitucional al Poder Judicial aprobada por el Senado, luego de las manifestaciones en el Congreso de Baja California Sur por parte de integrantes del Poder Judicial de la Federación y opositores de Morena.



La reforma aprobada con mayoría calificada de 86 votos a favor y 41 en contra en la Cámara Alta, fue remitida a los congresos estatales, para su aval. Se requiere la aprobación de 17 de los 32 estados para ser promulgada.

En Baja California Sur, los diputados Guadalupe Saldaña Cisneros (PAN) y Fabrizio del Castillo Miranda (PRI) acusaron que se les negó el acceso, hasta que inició formalmente la sesión lograron ingresar junto con los manifestantes.



VOLVERAN A SESIONAR ESTE MIÉRCOLES

La presidenta del Congreso, Karina Olivas Parra (PT), levantó la sesión por falta de orden, por lo que anunció se volvería a convocar a una sesión extraordinaria para discutir el tema, luego de ser analizado por las comisiones correspondientes.

El dictamen quedó en manos de la Comisión de Puntos Constitucionales y de Justicia, encabezada por el diputado Eduardo Van Wormer (Morena), por lo que se espera la aprobación de la minuta con proyecto de



decreto de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial este mismo miércoles por la tarde.

